

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****15432** ACEROS PLANOS PERFILADOS, S.A.

La Sociedad "Aceros Planos Perfilados, S.A.", hace público que la Junta General, en su reunión de 27 de abril de 2012, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos: Acuerdo Primero.- Reducción de capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Reducir el capital social en la cantidad de 17.550 €, por el procedimiento de amortización y anulación de los títulos de acciones propias con cargo a reservas. Se amortizan 1.755 acciones: de la número 5.419 al 5.719; 31.001 al 31.050; 3.914 al 4.816; 30.751 al 30.900; 5.720 al 6.020, y 31.051 al 31.100, todos inclusive. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 333.450 €, representado por 33.345 acciones nominativas, de diez euros de valor nominal cada una de ellas. Se crea una Reserva Indisponible por cuantía de 17.550,00 €, sujeta a lo establecido en el artículo 335 y concordantes de la LSC, con cargo a reservas libres disponibles.

Murcia, 27 de abril de 2012.- El Administrador Solidario, don Rufino Martínez Sánchez.

ID: A120033671-1